

# SECCIÓN DE TRANSPORTES



**SECCIÓN DE TRANSPORTES**  
**INTEGRACIÓN DE PUESTOS**

No. DE ORDEN	CÓDIGO DE PERFIL	NOMBRE DEL PUESTO	No. DE PUESTOS
1	05-0037-01	JEFE DE SECCIÓN	1
2	05-0037-02	OFICIAL ADMINISTRATIVO II	1
3	05-0037-03	CONDUCTOR DE VEHÍCULOS PESADOS	2
4	05-0037-04	CONDUCTOR DE VEHÍCULOS	12
		<b>TOTAL DE PUESTOS</b>	<b>16</b>





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
02-23Código de Perfil:  
05-0037-01**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

<b>Título Nominal</b>	JEFE DE SECCIÓN	<b>Especialidad</b>	20-04 OFICINA
<b>Unidad</b>	SECCIÓN DE TRANSPORTE	<b>Renglón</b>	011
<b>Jefe Inmediato</b>	JEFE DE DEPARTAMENTO	<b>Ubicación Física</b>	HANGAR DE TRANSPORTES

**2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:**

Coordinar y administrar diversas actividades y uso de vehículos en atención a los servicios administrativos.

**3. FUNCIONES DEL PUESTO:**

1. Emitir boletas autorizadas por su Jefe Inmediato, para asignar un vehículo y piloto, para servicios o comisiones específicas.
2. Llevar control de los vehículos en movimiento y del kilometraje recorrido por los mismos.
3. Elaborar vales de combustible para el aprovisionamiento de los vehículos en las bombas de la Empresa.
4. Reportar cualquier desperfecto de los vehículos a su cargo y enviarlos al taller para su reparación.
5. Vigilar que los vehículos estén siempre preparados con sus niveles de aceite y combustible, limpios y con su mantenimiento apropiado.
6. Mantener control sobre los pilotos asignados para la realización de servicios y comisiones.
7. Coordinar los servicios de transporte del personal que labora en la Empresa Portuaria Quetzal.
8. Efectuar evaluaciones del desempeño del personal a su cargo.
9. Velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
10. Realizar otras tareas afines al puesto.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
02-23Código de Perfil:  
05-0037-01**4. SUPERVISIÓN:****Recibida** Jefe y Subjefe del Depto. De Servicios Administrativos.**Ejercida** Conductores de Vehículos.**5. RELACIONES:****Vertical Ascendente** Jefe Inmediato.**Vertical Descendente** Conductores de Vehículos.**Horizontal** Ninguno**6. REQUISITOS:****Estudios** Acreditar sexto semestre de estudios universitarios de una carrera afín.**Legal** N/A**Experiencia** Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior.  
Externa: Dos años en el manejo y operación de vehículos.**Capacitación****Obligatorias**

- Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.
- Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas.
- Sistemas de Gestión.
- Primeros Auxilios Básico.
- Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal.
- Inducción a Empresa Portuaria Quetzal.
- Básico Operativo Portuario B.O.P.
- Ergonomía.
- Código de Ética.
- Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).

**Requeridas**

- Mantenimiento Básico de Vehículos.
- Trabajo en Equipo.
- Educación Vial.
- Supervisión de Personal.
- Servicio y Atención al Cliente.
- Relaciones Humanas.
- Conducción Asertiva.

**Habilidades**

- Espacial y Abstracta.
- Cálculos Matemáticos.
- Capacidad de Análisis.
- Habilidades Técnicas para el Manejo de Cómputo.
- Habilidades Conceptuales.
- Administración del Tiempo.
- Toma de Decisiones.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
02-23

Código de Perfil:  
05-0037-01

### 7. RESPONSABILIDADES:

<b>Valores, efectivo documentos e información</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li><li>• Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li></ul>
<b>Equipo y herramientas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li><li>• Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li></ul>
<b>Seguridad de personas y bienes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li><li>• Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li><li>• Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li></ul>





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
04-02Código de Perfil:  
05-0037-02**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

<b>Título Nominal</b>	OFICIAL ADMINISTRATIVO II	<b>Especialidad</b>	45-03 CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS
<b>Unidad</b>	SECCIÓN DE TRANSPORTES	<b>Renglón</b>	011
<b>Jefe Inmediato</b>	JEFE DE SECCIÓN	<b>Ubicación Física</b>	HANGAR DE TRANSPORTES

**2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:**

Es un operativo que consiste en pilotear un vehículo liviano (Automóviles, pick-up, camiones, furgonetas y auto buses.) En servicios al personal y comisiones que se le indiquen.

**3. FUNCIONES DEL PUESTO:**

1. Cumplir en su vehículo asignado, comisiones y servicios que se le indiquen.
2. Vigilar que su vehículo esté siempre en condiciones de servicios, con sus niveles de agua y aceite y aprovisionamiento de combustible.
3. Limpiar y revisar su vehículo diariamente, antes de comenzar los servicios.
4. Hacer pedidos de combustible autorizados por el Jefe.
5. Reportar cualquier desperfecto que tenga su vehículo y llevarlo al Taller para su reparación y mantenimiento.
6. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
7. Realizar otras tareas afines al puesto.

**4. SUPERVISIÓN:**

<b>Recibida</b>	Jefe Inmediato.
<b>Ejercida</b>	Ninguna.

**5. RELACIONES:**

<b>Vertical Ascendente</b>	Jefe Inmediato.
<b>Vertical Descendente</b>	Conductores de Vehículos.
<b>Horizontal</b>	Ninguno.

**6. REQUISITOS:**

<b>Estudios</b>	Acreditar Título de Nivel Medio.
<b>Legal</b>	Licencia de Conducir Clase "A" Profesional
<b>Experiencia</b>	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior. Externa: Dos años en el manejo y operación de vehículos.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
04-02Código de Perfil:  
05-0037-02

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.</li> <li>Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas.</li> <li>Sistemas de Gestión.</li> <li>Primeros Auxilios Básico.</li> <li>Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>Inducción a Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>Básico Operativo Portuario B.O.P.</li> <li>Ergonomía.</li> <li>Código de Ética.</li> <li>Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento Básico de Vehículos.</li> <li>Trabajo en Equipo.</li> <li>Relaciones Humanas.</li> <li>Educación Vial.</li> <li>Servicio y Atención al Cliente.</li> <li>Conducción Asertiva.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conducción de Vehículos.</li> <li>Seguir Instrucciones.</li> </ul>	
<b>7. RESPONSABILIDADES:</b>		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
08-03Código de Perfil:  
05-0037-03**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

<b>Título Nominal</b>	CONDUCTOR DE VEHÍCULOS PESADOS	<b>Especialidad</b>	45-03 CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS
<b>Unidad</b>	SECCIÓN DE TRASPORTE	<b>Renglón</b>	011
<b>Jefe Inmediato</b>	JEFE DE SECCIÓN	<b>Ubicación Física</b>	HANGAR DE TRANSPORTES.

**2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:**

Es un operativo que consiste en pilotear un vehículo liviano (Automóviles, pick-up, camiones, furgonetas y auto buses.) En servicios al personal y comisiones que se le indiquen.

**3. FUNCIONES DEL PUESTO:**

1. Cumplir en su vehículo asignado, comisiones y servicios que se le indiquen.
2. Vigilar que su vehículo esté siempre en condiciones de servicios, con sus niveles de agua, aceite y aprovisionado de combustible.
3. Limpiar y revisar su vehículo diariamente, antes de comenzar los servicios.
4. Hacer pedidos de combustible autorizados por el Jefe.
5. Reportar cualquier desperfecto que tenga su vehículo y llevarlo al Taller para su reparación y tratamiento.
6. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
7. Realizar otras tareas afines al puesto.

**4. SUPERVISIÓN:**

<b>Recibida</b>	Jefe Inmediato.
<b>Ejercida</b>	Ninguna.

**5. RELACIONES:**

<b>Vertical Ascendente</b>	Jefe Inmediato.
<b>Vertical Descendente</b>	Conductores de Vehículos.
<b>Horizontal</b>	Ninguno.

**6. REQUISITOS:**

<b>Estudios</b>	Acreditar Título de Nivel Medio.
<b>Legal</b>	Licencia de Conducir clase "A" Profesional
<b>Experiencia</b>	Interna: Dos años como Conductor de Vehículos. Externa: Dos años en el manejo y operación de vehículos livianos.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
08-03Código de Perfil:  
05-0037-03

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.</li> <li>• Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas.</li> <li>• Sistemas de Gestión.</li> <li>• Primeros Auxilios Básico.</li> <li>• Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>• Inducción a Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>• Básico Operativo Portuario B.O.P.</li> <li>• Ergonomía.</li> <li>• Código de Ética.</li> <li>• Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento Básico de Vehículos.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Relaciones Humanas.</li> <li>• Educación Vial.</li> <li>• Servicio y Atención al Cliente.</li> <li>• Conducción Asertiva.</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir Vehículos.</li> <li>• Seguir Instrucciones.</li> </ul>	
<b>7. RESPONSABILIDADES:</b>		
<b>Valores, efectivo documentos e información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>• Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>	
<b>Equipo y herramientas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>• Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>	
<b>Seguridad de personas y bienes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>• Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>• Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:

08-02

Código de Perfil:

05-0037-04

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

<b>Título Nominal</b>	CONDUCTOR DE VEHÍCULOS	<b>Especialidad</b>	45-03 CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS
<b>Unidad</b>	SECCIÓN DE TRANSPORTE	<b>Renglón</b>	011
<b>Jefe Inmediato</b>	JEFE DE SECCIÓN	<b>Ubicación Física</b>	HANGAR DE TRANSPORTE

**2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:**

Es un puesto operativo que consiste en conducir un vehículo automotor liviano para el transporte de personal y comisiones que se le indiquen, a la Ciudad Capital hacia Puerto Quetzal y viceversa.

**3. FUNCIONES DEL PUESTO:**

1. Revisar diariamente el vehículo a su cargo para probar niveles de agua en el radiador, aceite, combustibles y funcionamiento general.
2. Conducir a su Jefe Inmediato o a otros funcionarios que él le indique a los lugares previamente señalados.
3. Llevar el vehículo a su cargo al Taller Mecánico para la limpieza de motor, cambio de motor, cambio de aceite, chequeo de frenos y revisión general.
4. Limpiar y revisar el vehículo diariamente, antes de comenzar los servicios.
5. Hacer pedidos de combustible autorizados por su Jefe.
6. Realizar comisiones ordenadas por su Jefe Inmediato.
7. Reportar cualquier desperfecto que tenga su vehículo y llevarlo al Taller para reparación y mantenimiento.
8. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
9. Realizar otras tareas afines al puesto.

**4. SUPERVISIÓN:**

<b>Recibida</b>	Jefe Inmediato
<b>Ejercida</b>	Ninguna

**5. RELACIONES:**

<b>Vertical Ascendente</b>	Jefe Inmediato.
<b>Vertical Descendente</b>	Ninguno.
<b>Horizontal</b>	Ninguno.

**6. REQUISITOS:**

<b>Estudios</b>	Acreditar Diploma de Tercero Básico.
<b>Legal</b>	Licencia clase "B" de Piloto Automovilista.
<b>Experiencia</b>	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior. Externa: Dos años en el manejo y operación de vehículos livianos.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Código de Clase:  
08-02Código de Perfil:  
05-0037-04

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.</li> <li>• Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas.</li> <li>• Sistemas de Gestión.</li> <li>• Primeros Auxilios Básico.</li> <li>• Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>• Inducción a Empresa Portuaria Quetzal.</li> <li>• Básico Operativo Portuario B.O.P.</li> <li>• Ergonomía.</li> <li>• Código de Ética.</li> <li>• Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento Básico de Vehículos.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Educación Vial.</li> <li>• Servicio y Atención al Cliente.</li> <li>• Relaciones Humanas.</li> <li>• Conducción Asertiva.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir Vehículos.</li> <li>• Seguir Instrucciones.</li> </ul>	
<b>7. RESPONSABILIDADES:</b>		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la seguridad de la documentación e información los cuales requieren ética y discreción.</li> <li>• Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.</li> </ul>	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.</li> <li>• Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.</li> </ul>	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.</li> <li>• Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.</li> <li>• Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.</li> </ul>	

